



BASES VIII PREMIO DE MICRORRELATOS MANUEL J. PELÁEZ

1.- Podrá participar cualquier persona, presentando un máximo de dos microrrelatos, originales e inéditos.

2.- El texto será de tema libre, escrito en castellano y con una extensión mínima de 9 palabras y una extensión máxima de 186, incluyendo las del título.

3.- Cada participante enviará **un** solo correo electrónico, con dos archivos: uno con el/los texto/s y otro con la plica (nombre y apellidos, dirección postal completa y teléfono), a premiomicrorelato@colectivomanueljpelaez.org

Los textos se presentarán en archivos WORD exclusivamente, con el título en negrita encabezando el texto. En la casilla "Asunto" del correo deberá aparecer el título de los textos presentados. La recepción de textos comienza el 1 de enero y termina el día 28 de febrero de 2020.

4.- Habrá un único premio en metálico de 1.200 euros para la persona ganadora. Además del premio en metálico, el texto ganador será publicado, junto a los considerados finalistas, en una antología de edición no venal.

5.- El jurado estará compuesto por siete miembros. Su presidenta será María del Carmen Rodríguez del Río. El fallo, que se hará público el 14 de mayo de 2020 en la web del CMJP y en las redes sociales del CMJP, será inapelable.

6.- El premio será entregado el 14 de junio de 2020, en acto público que se celebrará en Zafra (Badajoz). La persona ganadora deberá asistir para hacerse acreedora al premio.

7.- La participación supone la aceptación de **todas** las bases.